

# Una mirada preliminar a la formación política de las militancias en los partidos políticos mexicanos<sup>1</sup>

Carlos Guadarrama Cruz<sup>2</sup>

## Resumen

En la ponencia se identifica la concepción que tienen los partidos sobre la formación política de sus miembros. Uno de los objetivos es exponer los primeros datos obtenidos de la revisión de los estatutos partidarios y las páginas electrónicas de los cinco partidos que aquí se estudian: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y Morena. Los datos permiten apreciar que la formación política es un asunto que atañe a los cinco partidos. Solamente el PAN omite la palabra ideología y usa la de doctrina, en cambio el resto de partidos sí menciona que una de las funciones que tienen sus órganos especializados es la formación política e ideológica de sus miembros. El otro hallazgo es que los cinco partidos cuentan con centros de capacitación o escuelas especializadas. Cada una de ellas orientadas a públicos diferentes. Algunas están enfocadas en jóvenes militantes, otras enuncian que buscan llegar a la ciudadanía en general. El trabajo forma parte de una investigación que tiene como objetivo explicar el papel de la militancia en la vida interna de los partidos políticos mexicanos y conocer qué tipo de personas sigue participando en político a través de ellos. Esta primera aproximación puede aportar evidencias de cómo los partidos conciben a sus miembros y si la labor formativa es prioritaria para ellos.

**Palabras clave:** militancia, partidos políticos, formación política, escuela de cuadros

---

<sup>1</sup> Trabajo en elaboración. La ponencia se presentó en el XXX Congreso Internacional de Estudios Electorales “Democracia representativa y democracia participativa en tiempos de cambios”, realizado en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, los días 10, 11, 12 y 13 de septiembre de 2019. Su presentación es gracias al Proyecto “La militancia de los partidos políticos en México: democracia interna y procesos de toma de decisiones”, que forma parte del Programa de Apoyo a la Investigación para el Desarrollo y la Innovación (PAIDI) de la FES Acatlán de la UNAM.

<sup>2</sup> Egresado de la Maestría en Estudios Políticos y Sociales del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Correo electrónico: guadarramacc91@hotmail.com. El autor agradece a las prestadoras de servicio social Erika Novoa Elena y Tiffany Hernández Copado por el apoyo en la recolección de información.

## **Introducción**

La militancia en los partidos políticos es un tema que debe estudiarse en el contexto de la crisis de credibilidad por la que atraviesan estas organizaciones, ya que cada vez menos personas participan en política mediante ellos. Una propuesta para hacerlo es explorar los incentivos que hay al interior de los partidos. Lo anterior puede ser útil para construir los perfiles de las militancias partidarias, particularmente el vinculado con la formación político-ideológica de quienes forman parte de los partidos mexicanos.

En este sentido, la ponencia tiene como objetivo presentar una aproximación a la concepción que tienen los partidos sobre la formación política. Esta primera aproximación a la educación política que reciben las militancias partidarias pretende comprender qué define las agendas de formación de cada partido, es decir, si los programas de capacitación partidaria realmente son proyectos para integrar a las personas como militancias activas de los partidos y no sólo estrategias de formación para enfrentar asuntos coyunturales.

Uno de los objetivos del trabajo es exponer los datos mínimos obtenidos de la revisión de los estatutos partidarios y las páginas electrónicas de los cinco partidos que aquí se estudian: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y Morena.

La ponencia se divide en tres apartados. En el primero se hace una breve revisión sobre la evolución en los modelos de los partidos, a fin de contextualizar el tema de la formación política. En el segundo apartado se plantea una discusión sobre la función de los partidos como agentes formadores, pero al mismo tiempo difusores de valores y actitudes entre sus miembros. Finalmente, en el tercer apartado se presentan los primeros resultados de la búsqueda sobre la información referente al tema. En una sección está lo que dicen los estatutos de cada partido y en la otra está la información obtenida en las páginas electrónicas de los cinco partidos.

El trabajo forma parte de una investigación que tiene como objetivo explicar el papel de los militantes en la vida interna de los partidos políticos mexicanos y conocer qué tipo de personas sigue participando en político a través de ellos. Esta primera aproximación puede aportar evidencias de cómo los partidos conciben a sus miembros y si la labor formativa es prioritaria para ellos.

## **1. Breve recuento de los cambios en los partidos**

Los partidos políticos han evolucionado, desde su aparición como organizaciones que aglutinan a personas con intereses comunes hasta las organizaciones que hoy en día persisten a pesar de la crisis de credibilidad por la que atraviesan. Los partidos son instituciones que preferentemente se encuentran en sistemas democráticos, pero que también pueden apoyar regímenes autoritarios o totalitarios. Según sea el caso, sus funciones políticas y sociales serán diferentes.

La clasificación inicial como partidos de cuadros y partidos de masas propuesta por Duverger (2012) dio cuenta de los partidos como entidades diferenciadas a partir del número de personas que participaban en ellos, así como las funciones que empezaron a realizar. Los partidos de cuadros estaban identificados con grupos de notables que financiaban las actividades electorales de la organización con el objetivo de lograr espacios en el parlamento. Por su parte, los partidos de masas estaban orientados a la difusión de su programa político e ideológico entre las clases populares; además, su tamaño implicaba una estructura con una división del trabajo y jerarquías definidas.

La siguiente etapa en la evolución de los partidos corresponde a su papel como partidos atrapa todo, esta tipología propuesta por Kirchheimer (cit. por Pasquino, 2011: 172) da cuenta de los cambios en las sociedades occidentales después de la segunda mitad del siglo XX. Principalmente estas modificaciones están determinadas por el auge de medios de comunicación masivos, el incremento en la actividad económica industrial y en la diferenciación de las clases sociales y la emergencia de nuevos grupos. A diferencia de los partidos de cuadros o de masas que podrían tener vínculos ideológicos más fuertes entre sus miembros, los partidos atrapa todo son una fase en la cual los partidos deciden flexibilizar dicho elemento con el objetivo de lograr contar con un mayor número de seguidores. En este caso, la figura del militante cambia, pues no es necesario que los recursos humanos hagan acciones que pueden ser cubiertas por la difusión en los medios de comunicación.

Posteriormente, Angelo Panebianco (2009) propuso que los partidos podían identificarse como partidos electorales profesionales o burocráticos de masa, los primeros más cercanos a la tipología propuesta por Kirchheimer y que podría considerarse el siguiente paso en la evolución de los modelos de partidos. Los partidos profesionales también están

orientados a minimizar el papel de las bases y más bien señalan que los grupos directivos son los que controlan a la organización. Del otro lado, los partidos burocráticos están más bien identificados con la siguiente fase de los partidos de masas. Sin embargo, para la década de 1980, los partidos burocráticos tendrán que enfrentar el reto de cambios en el marco de una disputa ideológica polarizada en dos bloques a nivel mundial.

En la última década del siglo XX, otra de las propuestas sobre tipología de partidos fue la de Katz y Mair (2004), al revisar que los partidos se comportaban como una especie de carteles, esto significó que los partidos renunciaban a vivir de los recursos que sus militantes podrían proveer y más bien depender de los recursos que el Estado les proveyera. Además, el factor ideológico dejó de ser un asunto importante en su agenda. Los partidos con el fin de conseguir más votantes se colocaban en un punto medio en el continuo ideológico, los partidos en este sentido también se ponían a la espera de lograr mejores resultados dejando de lado aspectos de sus estructuras rígidas.

La reinención de los partidos no concluyó ahí, ya a principios del siglo XXI, nuevas tipologías aparecieron sobre todo con el fin de diferenciar a los partidos en contextos muy diversos. La tipología de Gunther y Diamond (cit. por Reveles, 2007) es un esfuerzo por entender la nueva dinámica de los partidos a partir de los nuevos fenómenos que aparecían en varias partes del mundo y con ello los cambios en las democracias. En esta tipología se reconocía al partido movimiento como una opción de las clases de partidos que prevalecen.

Otra de las propuestas ha sido clasificar a los partidos en partidos orientado a votos, orientados a políticas y orientados a cargos (Wolinetz, 2007: 143). Esta última tipología diferencia a las organizaciones partidistas en función de los objetivos que tienen, de alguna manera esto ayuda a distinguir que los partidos son organizaciones que no solo tienen un fin único sino que pueden tener fines similares. Los partidos orientados a políticas podrían ser aquellos que mantienen identificación ideológica de sus propuesta, en cambio los partidos orientados a votos estarán enfocados en la actividad electoral, por último los partidos orientados a cargos, tendrán su meta fija en el número de puestos a los que puedan acceder.

Como se puede observar los partidos han sido organizaciones que constantemente cambian y por lo tanto su comprensión en la teoría sobre ellos ha logrado aprehender

algunos de sus elementos principales. Estos han respondido a los cambios sociales y han logrado adaptarse a ellos, son una muestra de que también sus transformaciones están determinadas por los cambios en las sociedades. No obstante, hay rasgos que resaltar, por ejemplo, su transformación ideológica. Otro es el declive de la militancia en su interior y, por lo tanto, el incremento del poder de los liderazgos o la personalización de su vida en sus dirigentes.

## **2. Las funciones de socialización y reclutamiento en los partidos**

Los partidos tienen a su cargo algunas funciones políticas y sociales que ningún otro tipo de organizaciones en los sistemas democráticos (Cárdenas, 2012; Sánchez, 2012). Su lugar está asegurado por que hasta ahora son los únicos responsables de llevarlas a cabo. Ninguna otra organización puede hacerlas, a menos de que sea parte del diseño institucional del sistema; por ejemplo, los recientes cambios en varios países han obligado a que los partidos dejen de ser el único conducto para ocupar cargos de gobierno o representación frente a las candidaturas independientes.

En este caso, se puede pensar en dos funciones básicas. La primera tiene que ver con la socialización de valores y prácticas para el mantenimiento del sistema político en el que participan, La otra con el reclutamiento de los cuadros que habrán de ocupar cargos de dirección en su interior y cargos de representación bajo su membrete (Cárdenas, 2012: 27-28).

La función de socialización está vinculada con la difusión de la cultura política que cada organización tiene. Esto significa que cada partido debe divulgar la información entre sus miembros para que se mantenga. En este caso, también podría hablarse de la posibilidad de distribuir recursos entre sus miembros. Panebianco (2009: 67-68) hizo la distinción entre los incentivos colectivos y selectivos. Los primeros son aquellos de tipo ideológico o recompensas que tienen que ver con el reconocimiento de las personas en ciertas actividades del partido, mientras que los segundos implican un bien material como dinero a cambio de la adhesión de estas personas a la organización.

La función de socialización se mantiene como una actividad relevante en los partidos toda vez que a través de ella los valores y prácticas se muestran a los nuevos miembros del partido.

Por su parte, el reclutamiento está próximo a ser una función política y, por lo tanto, a reconocer a los partidos como un canal para renovar a las élites políticas, esto significa que los partidos tienen el relevante papel de incorporar a nuevos cuadros políticos a la política. Mediante esta tarea los partidos logran renovar a sus cuerpos internos y también a las caras que eventualmente disputarán candidaturas. El reclutamiento está definido por diferentes cuestiones, esto significa que los cuadros que son reclutados pueden serlo a partir de sus aptitudes y actitudes. Una muestra es el papel de la educación, cuadros con un mayor nivel educativo son considerados, asimismo cuadros con actitudes para el liderazgo o con cierta capacidad para estar al frente de grupos numerosos.

Ambas funciones podrían verse como parte de una función más compleja que tiene que ver con la formación de los cuadros. En este sentido, es pertinente discutir que los partidos son entidades que necesitan difundir entre sus miembros su programa y también sus reglas, los eventuales cuadros que aspiran a cargos dentro y fuera del partido deberán ser capaces de llevar a la práctica todo el cúmulo de conocimientos difundidos entre ellos.

La formación de cuadros implica una propagación de la ideología entre las personas más calificadas para adoptarla. En este caso, no cualquier miembro del partido podría verse como candidato a ser un cuadro. Más bien estaría definido por sus capacidades dentro de la organización. Los cuadros son el personal profesionalizado con el que los partidos buscan mantenerse vigentes y buscan ganar elecciones. Como políticos profesionales han sido capacitados para que la organización siga cumpliendo sus objetivos.

En todo caso, las funciones de socialización, reclutamiento y formación tienen que ver con que los partidos sigan generando recursos humanos para su propia organización, pero también con personal capacitado para ocupar cargos en los órganos del Estado. Los cuadros formados por los partidos son un elemento valioso en cualquier organización partidista, no obstante los problemas que conlleva mantenerlos, esto significa que uno de los obstáculos que enfrentan es el fenómeno del transfuguismo, es decir, la actividad mediante la cual un elemento pasa de un partido a otro.

Las funciones de los partidos con relación a la capacitación de sus cuadros están supeditadas también al grado de ideologización que podrían tener los partidos. Esto quiere decir que según la intensidad ideológica es que los partidos pueden o no invertir en la

formación de sus cuadros, sobre todo porque al no haber un referente en la materia en cada partido esto se vuelve innecesario para ellos.

### **3. La formación de los cuadros en los partidos mexicanos**

#### **3.1. La formación de cuadros en los estatutos**

Una primera manera de aproximarse al tema de interés es explorar lo que señalan los documentos básicos de los partidos mexicanos. En este caso, solamente se verifica si en los estatutos de los cinco partidos estudiados hay mención del órgano responsable de la formación o capacitación política de los cuadros.

##### *Partido Acción Nacional*

En los estatutos del Partido Acción Nacional no se hace mención de los objetivos o funciones del área especializada en su organización, solamente enuncia en algunos artículos que la formación política y capacitación estará a cargo de una Secretaría del Comité Ejecutivo Nacional. Precisamente es en el artículo 25 del reglamento del CEN que se menciona que la estructura básica del mismo debe considerar una “secretaría responsable de la elaboración e impartición de la formación y la capacitación cívico- política, doctrinal y técnica a los militantes del Partido.”

##### *Partido Revolucionario Institucional*

En los estatutos priistas se menciona que el organismo especializado responsable de la capacitación de los cuadros es el Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles. De acuerdo con el artículo 225 del documento básico este instituto es “la instancia rectora y coordinadora del Partido responsable de la formación ideológica y política de las y los simpatizantes, miembros, militantes, dirigentes y cuadros, así como de las publicaciones y ediciones oficiales del Partido en medios escritos y electrónicos, enfocadas en labores de divulgación. Llevará a cabo la educación y capacitación permanente de quienes integran el Partido, con base en las plataformas ideológicas, planes y programas que se expidan para tales efectos.”

En los propios documentos básicos se reconoce que la Fundación Colosio A.C. también es un organismo “de apoyo a la capacitación política”. No obstante, las funciones de este segundo organismo están encaminadas a la investigación y análisis.

#### *Partido de la Revolución Democrática*

En el PRD, el organismo especializado se llama Instituto de Formación Política. Éste se encarga “de la educación y capacitación cívica de las personas afiliadas al Partido” (PRD, 2017, art. 121). Entre sus funciones principales está la de “colaborar en la elaboración y ejecución del Plan Nacional de Formación Política, Capacitación, Investigación y Divulgación, el Instituto deberá observar los objetivos y lineamientos establecidos en el Estatuto del partido y en el reglamento del Instituto.” Sin embargo, también participa en la producción y difusión de publicaciones y es responsable del acervo documental histórico del partido. Otra de sus labores es la creación de redes de formadores políticos, quienes sólo pueden ser certificados por el mismo Instituto (PRD, 2017, art. 122).

#### *Partido del Trabajo*

El PT cuenta con el Sistema Nacional de Escuela de Cuadros, que es su órgano “responsable de la educación y capacitación política e ideológica de los militantes, afiliados, simpatizantes, y dirigentes de acuerdo con los lineamientos del Partido del Trabajo”. De acuerdo a sus documentos básicos las funciones a cargo del Sistema Nacional de Escuela de Cuadros son permanentes y en su conjunto son “la formación política, la capacitación, la investigación y divulgación, la discusión, el debate y el desarrollo teórico político”, todas ellas son relevantes porque forman parte de las tareas cotidianas y estratégicas del PT.

De acuerdo a los mismos documentos básicos, el Sistema Nacional de Escuela de Cuadros depende de la Comisión de Formación Ideológica y Política, que depende la CEN y el Consejo Político Nacional (PT, art. 123).

También ahí se menciona que las labores del Sistema se harán en coordinación con la Fundación Política y Cultural del partido (art. 125), la cual tiene como objetivos “a) fomentar y difundir las opiniones, estudios, análisis, textos y documentos del Partido del Trabajo y otras expresiones afines en el ámbito nacional e internacional; b) promover

espacios de análisis y debate sobre temas de importancia nacional e internacional y c) desarrollar proyectos y actividades de estudio, investigación, teoría, análisis, capacitación, formación ideológica, política, electoral y de divulgación, contribuyendo a la construcción de una cultura general, cívica, política y socialista del país” (art. 126).

#### *Morena*

En la última modificación a sus estatutos, el partido Morena incluyó al Instituto Nacional de Formación Política, el cual será responsable de “formar y capacitar política, ideológica y éticamente a los Protagonistas del Cambio Verdadero, a todos aquellos que aspiren a ocupar un cargo de representación interna o de elección popular, incluida la capacitación en materia de defensa del voto” (art. 72)

De acuerdo al artículo 73 del documento básico, el objetivo general del Instituto será informar, compartir, difundir y preservar los valores de amor a la Patria, compromiso con la transformación democrática y la justicia social en nuestro país, responsabilidad y solidaridad con los más necesitados, y voluntad de poner el bien común y la consolidación de nuestra organización en el país por encima de cualquier interés individual, por legítimo que sea.” Además, dada la relevancia de dicha tarea para el partido, en los estatutos se dispuso que “contará con el cincuenta por ciento de las prerrogativas locales y federales del Partido” que serán administradas por una comisión (art. 74).

#### *Mirada comparativa*

De la revisión de los estatutos se puede observar que tres partidos tienen organismos especializados para la labor de formación política: PRI, PRD y Morena. Mientras que un partido, PAN, concentra esta función en la Secretaría respectiva y otro, PT, la delega en un conjunto de órganos del partido que tienen como cabeza a una Comisión dependiente de su CEN y su CPN.

Se puede observar que las tareas de formación están acompañadas con las de divulgación de publicaciones, así como en la conservación de sus acervos históricos. Con excepción del PAN, el resto de partidos hacen explícito en sus documentos básicos dicha situación. Otro elemento a destacar es que cada partido tiene como sector objetivo a

diferentes figuras del partido. Es decir, no solamente se capacitan cuadros sino que algunos abordan que cualquier militante o afiliado al partido puede participar en dicha actividad.

Se podría pensar que dada la orientación ideológica de los partidos, es que se le da relevancia en sus documentos a las instancias responsables de la formación y capacitación de sus miembros. Sobre todo al definir sus objetivos. Por ejemplo, el PAN plantea la capacitación doctrinal de sus afiliados, pero el PRI establece que su instituto se encargara de la formación ideológica y política, algo similar al PT que habla de educación y capacitación política e ideológica. Por su parte, el PRD aborda que su instituto es responsable de la educación y capacitación cívica de sus miembros, mientras que Morena habla de una formación y capacitación política, ideológica y ética. Este último elemento mencionado solamente en dicho partido.

### **3.2. Información sobre la formación de cuadros**

Una primera aproximación al estudio de la formación de cuadros, es acercarse a la información disponible por cada partido. En este caso, se revisaron las páginas electrónicas de cada uno de los partidos analizados aquí. La información que se obtuvo está contenida en la siguiente tabla, ahí se puede apreciar que en algunos casos hay escuelas de formación política, que no necesariamente son mencionados en los estatutos.

En el caso del PAN, la Escuela Nacional de Formación Carlos Abascal (ENFOCA) se crea a raíz de la necesidad de contar con una institución encargada de concretar y dar seguimiento al sistema de formación para jóvenes entre 18 y 29 años del partido. De acuerdo a los datos de su página electrónica su finalidad es “trabajar en conjunto por el bien común a través de la investigación y capacitación de las siguientes generaciones con una agenda política y proyectos de trabajo claros que contribuyan a la reflexión y análisis de nuestro entorno para resolver los problemas comunes en México.”

En cuanto al PRI, la Escuela Nacional de Cuadros que depende del ICADEP es el espacio para la formación política de jóvenes militantes. Principalmente está enfocado en la formación de liderazgos. Una de sus principales actividades es el “reto ICADEP”. La Escuela Nacional de Cuadros es “un programa de formación de gran impacto en un entorno político, bajo la modalidad B-learning.” En el se hacen uso de recursos tecnológicos,

plataformas sociales y los participantes interactúan con conferencistas, académicos, políticos e investigadores.

En relación con el PRD, el rastreo de información ubicó la existencia de una Dirección Ejecutiva de Estudios e Investigación, la cual forma parte del Instituto Nacional de Investigación, Formación Política y Capacitación en Políticas Públicas y Gobierno del partido. Esta instancia tiene la tarea de generar y divulgar conocimiento acerca de las problemáticas sociales y políticas del país, que contribuyan a fomentar la cultura democrática y coadyuvar en la construcción de las políticas públicas y propuestas que el PRD dirige a la sociedad mexicana.

La información en el caso del PT es mínima y se parece a lo contenido en sus estatutos, de acuerdo a la página electrónica la Escuela de Cuadros del PT es “la instancia permanente responsable de la educación política e ideológica de los militantes, afiliados y simpatizantes, de acuerdo con los lineamientos del Partido, en los ámbitos nacional, regional, estatal, municipal, delegacional y comunitaria.”

La Escuela de Cuadros del PT se constituye como “un organismo de la Comisión Ejecutiva Nacional, con estructura operativa y reglamentación propia, bajo responsabilidad de la Comisión de Capacitación Política y Electoral y dependiente de la Comisión Ejecutiva Nacional y el Consejo Político Nacional.”

Asimismo se indica que “entre sus facultades tendrá un sistema de reconocimientos y de promoción, con validez curricular dentro del Partido, como un criterio de elegibilidad a ser candidato a ocupar cargos de representación popular y dirigencia del Partido. El Sistema Nacional de Escuelas de Cuadros se coordinará con la Fundación Política y Cultural del Partido.”

Por último, la Escuela de Formación Política *Carlos Ometochtzin*, perteneciente a Morena es una escuela de formación política que busca generar un espacio que brinde las condiciones para la discusión, la reflexión crítica y profunda de lo político como concepto y la política como actividad para militantes y no militantes.

Según la información difundida por el propio partido, su centro de formación es “una escuela de formación política *gratuita* en línea (o a distancia) que se configura a través de módulos a lo largo del año. En cada módulo se imparte un tema distinto y por lo general, sin necesidad de seriación o la necesidad de cursar módulos previos. Los ponentes

de los módulos son distinguidos intelectuales invitados que darán su tema una vez a la semana, el cual será transmitido en vivo vía internet y posteriormente el vídeo quedará almacenado en internet para su posterior visualización en cualquier momento que se requiera.”

### **Reflexiones finales**

En la ponencia se presentaron algunos datos obtenidos de las primeras indagaciones sobre la formación de los cuadros en los partidos políticos mexicanos. En este sentido, lo que se buscó era presentar información sobre esta labor partidaria que debe ser investigada con el fin de conocer más sobre los perfiles de la militancia y también sobre el papel que tiene la formación de cuadros en los partidos políticos. Lo anterior en un contexto de pérdida de credibilidad entre la ciudadanía.

Los datos permiten apreciar que la formación política es un asunto que atañe a los cinco partidos analizados. Solamente el PAN omite la palabra ideología y usa la de doctrina, en cambio el resto de partidos si menciona que una de las funciones que tienen sus órganos especializados es la formación política e ideológica de sus miembros.

La segunda parte de datos muestra que los cinco partidos cuentan con centros de capacitación o escuelas especializadas. Cada una de ellas orientadas a públicos diferentes. Algunas más bien enfocadas en jóvenes militantes, otras enuncian que buscan llegar a la ciudadanía en general. Sin importar su misión o visión, los cinco partidos dan cuenta de que si tienen organismos especializados que se encargan de dicha labor.

La ponencia es apenas una primera aproximación al tema de interés. Se espera que en los siguientes meses se recopile más información al respecto y posteriormente se analice a fin de contar con una descripción más amplia sobre la manera en que cada partido lleva a cabo la función de formación política.

**Tabla 1. Escuelas de formación en los partidos políticos mexicanos**

Partido	Escuela de formación	Misión	Visión
PAN	Escuela Nacional de Formación Carlos Abascal	Busca la capacitación y formación de los jóvenes en el Humanismo trascendente para la Acción Política mediante planes de estudio juveniles actualizados y sistematizados mediante módulos de aprendizaje, procesos de desarrollo en la formación de las nuevas generaciones y relación con instituciones educativas para generar una capacitación profesional.	Ser una institución formadora de los nuevos líderes juveniles, comprometidos y motivados a la generación de proyectos de trabajo de investigación que contribuyan a la edificación de una sociedad en busca del bien común.
PRI	Escuela Nacional de Cuadros	Formar futuros líderes políticos comprometidos con el país, que cuenten con las habilidades y competencias que les permitan ejercer el poder bajo principios democráticos, fortalecer a las instituciones, atender las demandas y planteamientos de la sociedad y proteger los intereses de la nación	Ser una institución innovadora líder en la formación de cuadros del partido, inscrita en un contexto de paradigmas, nuevas formas de participación y representación política, proclive al fortalecimiento de la democracia y sus instituciones políticas y sociales.
PRD	Instituto Nacional de Investigación, Formación Política y Capacitación en Políticas Públicas y Gobierno	Busca de carácter permanente la formación política, la capacitación, la investigación y la divulgación, que son tareas fundamentales y estratégicas en	La formación política integral persigue tres finalidades generales: La creación de ciudadanías democráticas, de izquierda y participativas; el

		todas sus áreas de actividad.	fortalecimiento de la convicción ideológica, ética y democrática de los miembros del PRD, así como el fortalecimiento de las capacidades políticas, organizativas, formativas y de comunicación de nuestros dirigentes y militantes.
PT	Escuela de Cuadros	Sin información.	Formar cuadros políticos, brindándoles las bases ideológicas y estatutarias del Partido del Trabajo, con el fin de llegar a espacios de gobierno y a su vez trabajar de cerca con el pueblo, apoyando y sirviendo a la sociedad.
MORENA	Escuela de Formación Política <i>Carlos Ometochtzin</i>	Dar la batalla por las ideas. Para consolidar el gobierno del cambio, debemos seguir formando pensamiento crítico y ciudadanos conscientes. La revolución de las conciencias no puede parar.	Fundar una escuela de alto nivel político que forme cuadros en todo el país, mediante seminarios, talleres y conferencias. También buscaremos desarrollar círculos por sector (estudiantil, laboral, agrario) y aprovechar la creatividad de todos. La intención es tener un espacio de diálogo y análisis con filiales en cada estado y cada pueblo.

Fuente: elaboración propia con información de páginas electrónicas de los partidos.

## **Fuentes consultadas**

- Cárdenas Gracia, Jaime (2012), Partidos políticos y democracia, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, México: Instituto Federal Electoral.
- Duverger, Maurice (2012), Los partidos políticos, México: FCE.
- Katz, Richard y Peter Mair (2004), “La transformación de los modelos de partidos y de la democracia de partidos”, Zona abierta, núm. 108-109, pp. 9-42.
- Morena (2018), Estatutos, México: Morena.
- PAN (2015), Estatutos, México: PAN.
- Panebianco, Angelo (2009), Modelos de partido, España, Alianza Editorial, 2009
- Pasquino, Gianfranco (2011), “Partidos y sistemas de partidos”, Nuevo Manual de Ciencia Política, México: FCE.
- PRD (2018), Estatutos, México, PRD.
- PRI (2017), Estatutos, México: PRI.
- PT (2017), Estatutos, México; PT
- Reveles, Francisco (2007), Teorías y realidades de los partidos políticos. Una lectura desde México. Breviarios de Cultura Política Democrática, núm. 2, Toluca: IEEM.
- Sánchez de Dios, Manuel (2012), “Las funciones de los partidos”, Martínez Cuadrado, Miguel y Manuel Mella Márquez, Partidos políticos y sistemas de partidos, Madrid: Editorial Trotta.
- Wolinetz, Steven (2007), “Más allá del partido catch-all: enfoques para el estudio de los partidos en las democracias contemporáneas”, Montero José Ramón, Richard Gunther y Juan J. Linz (eds). Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos. Madrid: Fundación Alfonso Martín Escudero y Editorial Trotta.

## **Páginas electrónicas**

- [http://formacion.prd.org.mx/portal/index.php?option=com\\_content&view=article&id=89&Itemid=133](http://formacion.prd.org.mx/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=89&Itemid=133)
- <http://www.accionjuvenil.com/Enfoca>
- [http://www.icadep-enc.org.mx/?page\\_id=8](http://www.icadep-enc.org.mx/?page_id=8)
- <http://www.pt-tamaulipas.org/escueladecuadros/>
- <https://www.escuelaformacionpolitica.com/carlos-ometochtzin.html>